

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a martes 29 octubre de 2019

No.236

COMISIÓN DE VIGILANCIA DA A CONOCER CALENDARIO PARA ENTREGA DE INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS DE AYUNTAMIENTOS

- *El viernes 15 de noviembre, las once alcaldías deberán turnar al órgano legislativo en mención, sus propuestas de recaudación para el ejercicio fiscal 2020.*

Ante representantes de los once Ayuntamientos, la Comisión de Vigilancia de la LXIV Legislatura, en voz de su presidenta, diputada Karina Eudave Delgado, dio a conocer el calendario de entrega y recepción de proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2020.

En reunión de trabajo, Eudave Delgado informó que la sede para entrega de fecha para recepción de las iniciativas, será en el Salón Aquiles Elorduy García, el viernes 15 de noviembre, a partir de las 9 am y en el orden alfabético de los ayuntamientos.

De igual manera, el Secretario General del Congreso del Estado de Aguascalientes, Juan Carlos Raya Gutiérrez, añadió que habrá dos días para delinear los últimos detalles de los proyectos, previos a su dictaminación. Por lo que el lunes 25 de noviembre, detallarán, en separado, las últimas observaciones con los Ayuntamientos de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano y Jesús María.

Y para el martes 26 de noviembre, informó, harán lo consiguiente con Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá.

En seguida, el diputado Juan Manuel Gómez Morales, vocal de la Comisión de Vigilancia, ratificó el compromiso de la LXIV Legislatura para fortalecer las funciones de los once Ayuntamientos, y más, “porque atraviesan una difícil situación”, debido a los recortes de participaciones que anunció el Gobierno Federal.

De esta manera, la diputada Karina Eudave Delgado, agradeció la presencia de los representantes de los presidentes municipales, al tiempo que afirmó que existe una estrecha coordinación con todas las alcaldías para que sus leyes de ingresos cumplan con los objetivos planteados, en beneficio de la población.